

SIMAR INVERSIONES, SOCIEDAD ANÓNIMA, SIMCAV

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad, en sesión celebrada el día 29 de marzo de 2001, se convoca Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social, sito en la calle Montesquiza, número 48, de Madrid, el día 20 de junio de 2001, a las diecinueve horas, en primera convocatoria y, al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, para deliberar y resolver sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), así como el informe de gestión y propuesta de aplicación del resultado, correspondientes al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2000.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración desarrollada durante 2000.

Tercero.—Variación, si procede, de la composición del Consejo de Administración de la sociedad.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta general o designación, en su caso, de Interventores de la misma.

A partir de la presente convocatoria, y en cumplimiento de lo establecido en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, cualquier accionista podrá obtener, de forma inmediata y gratuita, en el domicilio social, calle Montesquiza, número 48, de Madrid, los documentos representativos de las cuentas anuales e informe de gestión de la sociedad, que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general y el informe de los Auditores de cuentas, así como pedir la entrega o envío gratuito de los mencionados documentos.

Madrid, 3 de abril de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración, José María Mingot Aznar.—26.798.

SUCASA, S. A.

Convocatoria de Junta

Don Javier Martín Hernández, como Presidente del Consejo de Administración de la sociedad «Supermercados en Cadena, Sociedad Anónima», convoca a los señores socios a la Junta general ordinaria de la sociedad, la cual se celebrará en el domicilio social, sito en la avenida El Puente, provincia de Tenerife, el día 29 de junio, a las trece horas, en primera convocatoria, y, en su caso, el día siguiente 30 de junio de 2001, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, para tratar el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria, correspondientes al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2000, así como el informe de gestión y la propuesta de aplicación del resultado.

Segundo.—Reelección del cargo de Auditor para el ejercicio 2001.

Tercero.—Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la reunión.

A partir de la fecha de esta convocatoria, cualquier socio podrá examinar en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general, así como obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, ejemplares de dichos documentos.

Santa Cruz de La Palma, 15 de mayo de 2001.—El Presidente, Javier Martín Hernández.—26.732.

SUPERFRESH, S. A.

Junta general ordinaria y extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria y extraordinaria, a celebrar en la calle Doctor Esquerdo, 136, tercera planta, Madrid, el miércoles 27 de junio de 2001, a las dieciséis horas, en primera convocatoria, o el día 28 de junio de 2001, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con el fin de deliberar y de adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación, en su caso, de las cuentas anuales del ejercicio iniciado el 1 de enero de 2000 y finalizado el 31 de diciembre del mismo año.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la gestión del órgano de administración de la sociedad, correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2000. Aprobación de la propuesta de aplicación del resultado del señalado ejercicio.

Tercero.—Aprobación, en su caso, del informe de gestión formulado por la administración social.

Cuarto.—Redenominación de la cifra del capital social en euros, conforme a la Ley 46/1998, de 17 de diciembre, sobre Introducción al Euro.

Quinto.—Delegación de facultades para la formalización y ejecución de los acuerdos adoptados.

Sexto.—Aprobación del acta de la Junta.

Desde la fecha de hoy, los socios podrán obtener de forma gratuita todos los documentos que van a ser sometidos a aprobación de la Junta, así como los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos tratados en el orden del día y el informe de Auditores de la sociedad.

Se informa a los señores accionistas del derecho que les asiste para solicitar la entrega o envío gratuito de dichos documentos.

Madrid, 18 de mayo de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración, Eusebio Rubio Martín.—26.694.

TALLER ARTESANO LOS ROSALES, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta general ordinaria

Por acuerdo de los Administradores de la sociedad, se convoca a los señores accionistas de «Taller Artesano Los Rosales, Sociedad Anónima», a la Junta general ordinaria que tendrá lugar en Villaviciosa de Odón (Madrid), plaza del Generalísimo, número 17, el próximo día 29 de junio, a las diecisiete horas treinta minutos, en primera convocatoria, o en segunda, si procediera, al día siguiente, en el mismo lugar y hora indicados, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2000, así como decisión sobre la propuesta de aplicación del resultado obtenido en dicho ejercicio.

Segundo.—Aprobación de la gestión social durante 2000.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Lectura y aprobación del acta de la reunión o, en su caso, nombramiento de Interventor.

A partir de la publicación de este anuncio, todos los socios podrán obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que son sometidos a la aprobación de la Junta general, así como los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

La posesión de una acción da derecho de asistencia a la Junta convocada.

Los socios que deseen ejercitar su derecho de asistencia estarán legitimados siempre que hayan

efectuado el depósito de sus acciones o, en su caso, del certificado acreditativo de su depósito en una entidad bancaria, en el domicilio social, antes del día 23 de junio de 2001.

Villaviciosa de Odón, 19 de mayo de 2001.—La Presidente del Consejo de Administración.—26.634.

TEAM SPIRIT SIMCAV, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará en Madrid, en el domicilio social, calle Príncipe de Vergara, 12, primero A, el día 27 de junio de 2001, a las trece horas, en primera convocatoria, y, en su caso, en el mismo lugar y hora del día siguiente, 28 de junio de 2001, en segunda convocatoria, al efecto de deliberar y decidir sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) de la sociedad, correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2000, así como la gestión social.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado del citado ejercicio de la sociedad.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Delegación de facultades.

Quinto.—Aprobación del acta de la reunión.

De conformidad con el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de la convocatoria de la Junta general, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, así como, en su caso, el informe de gestión y el informe de los Auditores de cuentas.

Bilbao, 31 de marzo de 2001.—El Presidente del Consejo de Administración.—26.773.

TÉCNICAS DE SOFT, SOCIEDAD ANÓNIMA

El Consejo de Administración de la sociedad «Técnicas de Soft, Sociedad Anónima», convoca a sus accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrán lugar en A Coruña, polígono de «Elviña», II fase, edificio «Belén», locales 17-18, el día 26 de junio de 2001, a las diecinueve horas. El orden del día de los asuntos a tratar en la Junta general será

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balances, Cuentas de Pérdidas y Ganancias y propuesta de aplicación de resultados, correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2000.

Segundo.—Aprobación de la gestión del órgano de administración.

Tercero.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta. Los accionistas pueden obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos sometidos a la aprobación de la Junta general a tenor de lo dispuesto en la Ley de Sociedades Anónimas.

A Coruña, 21 de mayo de 2001.—El Presidente del Consejo de Administración.—26.946.

TÉCNICAS ELÉCTRICAS URBANAS, S. A.

Convocatoria Junta general de accionistas

El Administrador único de la sociedad «Teur, Sociedad Anónima», convoca a los accionistas de la Junta general ordinaria que tendrá lugar en la calle Mercalli, 5, de 28906 Getafe (Madrid), a las